



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00093 DE 19

(ABR. 13 1953)

por el cual se lamenta el fallecimiento de un ciudadano distinguido.--

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y

considerando:

- a) Que el día 11 de los corrientes falleció en esta ciudad el señor Luis González Mutis;
- b) Que el extinto ocupó con sobra de merecimientos puestos de preponderancia en la sociedad, de la cual formó parte como jefe de una de las familias más destacadas;
- c) Que el señor González Mutis fué un distinguido servidor público y a la administración prestó servicios oportunos y eficientes tales como el desempeño del cargo de Alcalde de la ciudad,

DECRETA:

Art. 1o.— La Alcaldía Mayor de Bucaramanga lamenta el fallecimiento del señor LUIS GONZALEZ MUTIS y se une al duelo social que ese mismo fallecimiento significa.--

Art. 2o.— Copia del presente Decreto se enviará a los familiares del extinto.--

CUMPIASE.--

Expedido en Bucaramanga, a

ABR. 13 1953

El Alcalde,



El Secretario,

LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

LUIS REYES DUARTE.--

LFS/rap.--